

bio. Ignoramos si los españoles tomarían algo de su organización política, como tomaron su culto, su alfabeto y muchas de sus costumbres (1).

En las colonias de los griegos focenses prevalecía, como en la de Marsella, la forma aristocrática. Cien ciudadanos nobles componían el senado; su cargo era vitalicio.

De la constitución de Cartago nos dejó Aristóteles preciosas noticias. Presidían el senado y eran los jefes del gobierno dos *suffetos* (2), elegidos de entre todos los ciudadanos por su crédito y sus riquezas. La fortuna y las riquezas eran las que principalmente conducían a la alta magistratura. Por lo mismo que los cargos eran honoríficos, solo los ricos podían aspirar a ellos. La aristocracia que dominó en el senado hasta las guerras púnicas no era tampoco una aristocracia de nobles, sino de *optimates* ó ricos. A veces una sola familia poderosa monopolizaba en sí las primeras magistraturas del estado y dominaba en todas las votaciones. Esto sucedió primero con la familia de los Magones, después con la de los Barcas ó Barcinos. Durante las guerras púnicas adquirió gran preponderancia el poder popular. Había un tribunal de *ciento*, que juzgaba a los *suffetos*, a los generales y a todos los magistrados. Este tribunal salvó a la república de toda tentativa de trastorno (3).

Cartago, guerrera y conquistadora, tenía todas sus colonias sujetas a la metrópoli, que era su cabeza y su corazón, y el centro de su vitalidad, donde confluían las riquezas de todas; consistían estas principalmente en la agricultura y el comercio, en los productos de las minas y en los derechos de aduanas. Sus impuestos eran crecidos, y los exigían con inexorable rigor. Hasta las guerras y las conquistas eran un objeto mercantil para aquellos especuladores. Los soldados eran pocos; servíanse de mercenarios reclutados en todas las naciones, y sabiendo lo que costaba cada soldado griego ó campanio, galo ó español, calculaban el fruto de una conquista por el coste de la campaña. Así no es extraño encontrarlos codiciosos, ávaros y egoístas, sin generosidad, sin compasión y sin fe; que se cuidaran poco de la santidad de los juramentos y del fiel cumplimiento de los tratados, y que la *fe púnica* adquiriera aquella celebridad que se hizo proverbial (4). Cuando hicieron la paz con Roma después de la derrota de Zama, sufrieron con resignación las condiciones más humillantes; más

vencido el primer plazo del tributo, los senadores lloraban al entregar su dinero, y Anibal se echó a reír demostrando cuán despreciable era para él aquel senado de mercaderes.

Dedicada Cartago exclusivamente al comercio y a la guerra, no eran las letras las que prosperaban allí. Aunque se encuentra citada en los autores antiguos alguna que otra obra púnica, puede decirse que la única que se ha conservado es el Periplo de Hannon, ó sea la relación de la expedición marítima que de orden del senado hizo este marino desde España por la costa occidental de África como unos 500 años antes de J. C. en la primera estancia de los cartagineses en la Bética; cuyo libro se colgó en el templo de Saturno de Cartago (5).

Adoraban los cartagineses, además de los dioses fenicios y libios, algunas divinidades griegas ó helénicas cuyas estatuas colocaron en el templo de Dido ó Elisa, a quien tributaban culto divino. Pero hasta en las ceremonias y solemnidades religiosas predominaba la fría crueldad de aquel pueblo. Ofrecían a Moloch ó Saturno sacrificios humanos en épocas fijas; á veces eran víctimas ilustres é inocentes: en una ocasión viendo al enemigo cerca de sus muros, sacrificaron, para aplacar la cólera de los dioses, cien jóvenes escogidos entre las familias más distinguidas; y hallándose Anibal en Italia, recibió la noticia de haber sido señalado su hijo para el sacrificio anual.

Por fortuna este pueblo desapareció sin dejar rastros de su existencia. En España no dejó ni una institución ni un monumento artístico: pasó su dominación como un pálido meteoro. Solo edificaron castillos y plazas fuertes, y los españoles aprendieron de los cartagineses a guerrear con más arte.

Los fenicios y los griegos fueron los que ejercieron más influencia intelectual y moral en las costas meridional y oriental de la Península en que se asentaron, y cuyos moradores eran ya por la benignidad misma del clima menos fieros que los del resto de España, y recibían con menos esquivéz las ideas y principios civilizadores de sus huéspedes. Pero no olvidemos que estas comarcas no constituían la España entera, y que aun conquistados estos países por las armas romanas, toda la parte occidental y septentrional de la Península se mantenía independiente y libre, y sus habitantes conservaban toda la fiereza primitiva, todas las costumbres rústicas y groseras que hemos descrito en el capítulo primero de este libro.

## LIBRO SEGUNDO

### ESPAÑA BAJO LA REPUBLICA ROMANA

#### CAPITULO PRIMERO

##### Levántanse los españoles contra la dominación romana

DESDE 204 ANTES DE J. C. HASTA 150

Cambio de conducta de los romanos para con los españoles.—Levántanse de nuevo Indibil y Mandonio.—Su muerte.—Guerra nacional.—Caton el Censor en España.—Su crueldad en la guerra.—Destruye cuatrocientos pueblos.—División de la España en Citerior y Ulterior.—Reproducción de las insurrecciones.—Idea que se tenía en Roma de España.—Sórdida avaricia de los pretores. Sus violencias y exacciones.—Sempronio Graco. Su probidad y desinterés.—Estafas de Furio Philon.—Es acusado al senado por sus latrocinios.—Partido español que se forma en el senado.—Primeras concesiones políticas que obtienen los españoles.—Colonias romanas en España. Carteya. Córdoba.—Causas de la prolongación de la guerra. Apuros del pretor Fulvio.—El cónsul Marcelo.—Escipion Emiliano.—Crueldades y alevosía de Lúculo y Galba. Matanzas horribles.—Indignación de los españoles.

Lanzados de España los cartagineses, y campando ya solas y sin rivales las águilas romanas, parecía que los españoles

(1) Silio Itálico asegura que existían en su tiempo en España muchas costumbres de origen fenicio, y se detiene a notar varias de ellas.

(2) En griego *juoces*: especie de reyes, que ejercían atribuciones semejantes a las de los dos cónsules de Roma.

(3) Aristot. *Politica*.

(4) Heeren, sobre el comercio y la política de los cartagineses.

tenían derecho a esperar de los que se decían sus amigos y aliados, aquel tratamiento generoso, benéfico y humanitario que los Escipiones habían inaugurado durante la guerra.

Pronto se disiparon tan halagüeñas esperanzas. Aquella a que los romanos daban el suave título de alianza, ó el más dulce de amistad, fuése convirtiéndose luego en dominación verdadera, y los españoles se fueron penetrando de que no habían prodigado su sangre sino para resolver la cuestión de cuál de las dos repúblicas había de ser la dominadora, de que no habían peleado sino para cambiar de señores, y de que para sacudir el nuevo yugo les sería preciso emprender nuevas lides.

Fueron los primeros a conocerlo y pregonarlo aquellos dos belicosos é inquietos príncipes Indibil y Mandonio, a quienes antes hemos visto hacer armas alternativamente contra cartagineses y romanos, unos y otros igualmente aborrecidos, porque en unos y otros veían los usurpadores de su indepen-

(5) El sabio español conde de Campomanes, habiendo proyectado escribir la historia de la marina española, compuso como para que le sirviese de introducción, una obra titulada: *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hannon traducido del griego*. Precédela un *Prólogo* y *Discurso literario* sobre dicho *Periplo*. A esta obra debió el ilustre Campomanes el honor de ser admitido académico en la clase de extranjeros en la real Academia de Inscripciones y Buenas letras de París.

### ESCULTURAS ANTIGUAS DEL CERRO DE LOS SANTOS

(TERMINO DE MONTEALEGRE, PROVINCIA DE ALBACETE)

#### REFERENCIAS POR EL PADRE FITA

- 1 y 3.—Bustos de sacerdotisas cistóforas.—Estilo greco-asirio.
- 2.—Ave Fénix sobre un ara de mármol.—Estilo greco-egipcio.
- 4, 5 y 8.—Estatuas de sacerdotisas cistóforas.—Estilo greco-asirio.
- 6 y 7.—Idem de id. id.—Estilo greco-egipcio.
- 9, 10 y 13.—Medallones de plomo.—Estilo id. id.
- 11, 12, 14 y 15.—Bustos de guerreros.—Estilo greco-asirio.



ESCULTURAS ANTIGUAS ENCONTRADAS EN EL CERRO DE LOS SANTOS  
 Término de Montealegre.

(Existentes en el Museo arqueológico de Madrid.)